

A.P.A. Coleg. Príncipe de España	Programa	1.870.500
Cáritas Diocesanas de Huelva	Programa	2.500.000
Asociación Gitanos Mestepan	Programa	1.000.000

Huelva, 6 de septiembre de 1993.- El Delegado, José Luis Hernández González.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la concesión de ayudas públicas en materia de Cooperación para el Desarrollo de los Proyectos de Actuación en Barrios.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4/1992, de 30 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma para

1993, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas públicas en materia de Cooperación para el Desarrollo de los Proyectos de Actuación en Barrios, concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 4 de enero de 1993, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas relativas al ámbito competencial de la Consejería, para el año 1993, que a continuación se relacionan y en las cuantías que se indican.

Beneficiario	Finalidad	Importe
Conve. Excmo. Ay° Huelva	Prog. y Equip.	4.000.000
Conv. Excmo. Ay° Punta Umbría	Programa	500.000
Conv. Excmo. Ay° Huelva	Prog. y Equip.	16.000.000

Huelva, 6 de septiembre de 1993.- El Delegado, José Luis Hernández González.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO. (PP. 2326/93).

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada,

Hago saber: Que en cumplimiento del Artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Doña Josefa Molina Solano, representada por el Procurador Alfonso Calvo Murillo, contra el acta administrativo dictado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, referente

a Resolución de 20.1.93, estimatoria del Recurso de Reposición interpuesto por Juan José Nicolás Abellán relativa a la valoración de la experiencia y méritos académicos para participar en el proceso selectivo de 21.5.92.

Recurso núm. 785 de 1993, Sección 1ª.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquellas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 16 de julio de 1993.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2762/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación
Rep. Saneami. y Fach. G° 150 Vvdas. en Minas de Riotinto
Clave de la obra: H-93/05-P
Presupuesto de contrata: 32.244.353 ptas.
Plazo de ejecución: 12 meses
Fianza provisional: 644.887 ptas.
Fianza definitiva: 1.289.774 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4 Categoría C

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del

16 de diciembre de 1986), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de octubre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex. o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P. apro-

bado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 de 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra y en la forma que determinó su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1993, a las 11 horas en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 6 de septiembre de 1993.— El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2763/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación
Rep. Cub. Fasch. e Inst. Bda. Los Polamares, 1º Fose en Málaga
Clave de la obra: MA-93/07-P
Presupuesta de contrata: 49.873.858 ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses
Fianza provisional: 997.477 ptas.
Fianza definitiva: 1.994.954 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4 Categoría D

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobada por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doño María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de octubre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado

por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determinó su cláusulas 8.2.3.

Los adjudicatarios deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1993, a las 11 horas en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 6 de septiembre de 1993.— El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de suministro y colocación de elementos de seguridad por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2759/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa el siguiente Suministro:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa.
«Suministro y colocación de elementos de seguridad en varios tramos de carretero».
Clave del suministro: C-52075-ADSM-3X (2-NP-934)
Presupuesto de contrato: 38.500.000 ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses
Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 770.000 ptas.

Fianza definitiva: 1.540.000 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 o 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de octubre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.